

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESQUERA DIJAYMAR DIJAYMARSA S.A.

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL PARROQUIA POSORJA SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS TRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LA PARROQUIA POSORJA CALLE AV. PRINCIPAL NUMERO 517 CAMINO VÍA A LA REAL, A TRES CUADRAS DE NIRSA. SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESQUERA DIJAYMAR DIJAYMARSA S.A., CON LA ASISTENCIA DE LA SRA. EDITA APOLONIA MORAN RODRIGUEZ PROPIETARIA DE CIENTO CUARENTA Y DOS ACCIONES EN LA COMPAÑIA PESQUERA DIJAYMAR DIJAYMARSA S.A., QUE REPRESENTA EL 17,75 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. MANUEL EUSEBIO ROMERO MERCHAN PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS OCHO ACCIONES EN LA COMPAÑIA PESQUERA DIJAYMAR DIJAYMARSA S.A., QUE REPRESENTA EL 51 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRTA. DIANA EDITH ROMERO MORAN PROPIETARIA DE CIENTO VEINTICINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA PESQUERA DIJAYMAR DIJAYMARSA S.A., QUE REPRESENTA EL 15,625 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO Y LA SRTA. MERCEDES JAZMIN ROMERO MORAN PROPIETARIA DE CIENTO VEINTICINCO ACCIONES EN LA COMPAÑIA PESQUERA DIJAYMAR DIJAYMARSA S.A., QUE REPRESENTA EL 15,625 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIJAYMAR S.A., EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE LA APROBACIÓN DEL BALANCE EJERCICIO ECONÓMICO 2017 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS), SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA A LA SRTA. ANDREA ISABEL ARTEAGA MENDOZA Y COMO SECRETARIA AD-HOC A LA SRA. DIANA ESTEFANIA GORDON CAICEDO LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: EL SR. MANUEL EUSEBIO ROMERO MERCHAN EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL ENTREGA SU INFORME POR ESCRITO SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO, IGUALMENTE LA SRA. COMISARIO EDITA APOLONIA MORAN RODRIGUEZ QUIEN FUE ELEGIDA POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SU INFORME POR ESCRITO Y SUGIERE A LA SALA LA PROBABACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES DEL EJERCICIO 2017 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DE TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.

ANDREA ISABEL ARTEAGA MENDOZA
C.I. NO. 0925559346
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DIANA E. GORDON CAICEDO
C.I. NO. 0925782336
SECRETARIA AD-HOC